

## **Familias ensambladas: El desafío adaptativo del siglo XXI**

Lic. María Inés Álvarez

Este fenómeno social, encuentra su origen tras la Segunda Guerra Mundial, donde las viudas de los soldados caídos en combate, se animaban a constituir una nueva familia. Incluían a un viudo que ya tuviera hijos o algún soltero, en ese entonces no existía el divorcio vincular, como se lo conoce en la actualidad... La posibilidad de divorciarse, aparece en la Argentina a partir de 1987, habilitando una segunda oportunidad en la búsqueda de una flia, avalada social y legalmente.

Estudios actuales, proyectan (para Occidente), esta forma de vínculo como la predominante, quedando como “especie en extinción” aquellas familias nucleares donde conviven **exclusivamente** padres e hijos (biológicos o adoptivos.)

Pero, ¿Qué entendemos por Familias Ensambladas?: **“familias compuestas por dos adultos divorciados, separados o viudos, en las cuales también tienen cabida los hijos menores o adolescentes de cada uno de ellos.”**

De la definición arriba mencionada se desprende que se “se construye” algo desde una pérdida, desde el abandono de algo que ya estaba establecido y que tenía sus hábitos, costumbres. Dos familias en una... dos formas de funcionamiento con diferencias históricas a intentar complementarse y compatibilizarse... pero para ello se requiere de tiempo, entre otras cosas, ya que los inicios son conflictivos, desorganizados y pareciera una utopía lograrlo...

### **¿Por qué resulta tan conflictivo el inicio del ensamble?**

Vamos a intentar arrojar un poco de luz a lo que acontece, a nivel mental y emocional, en cada uno de los miembros de la nueva flia, y que generan actitudes que dificultan la óptima integración.

En los hijos de las flias ensambladas:

#### **Aparece el rechazo a la sexualidad de los padres.**

No nos gusta reconocer que nuestros padres tienen necesidades sexuales, y mucho menos, que quienes las satisfacen no son nuestros propios progenitores. Para nuestro psiquismo, nuestros padres son asexuados... Además, en la infancia los niños atraviesan el Complejo de Edipo (“enamoramiento” e idealización hacia uno de los padres y la rivalidad con el otro), luego se “sepulta” y reaparece en la

adolescencia... La rivalidad y los celos son la forma más habitual de reclamar atención y tiempo, que antes les dedicaron de manera casi exclusiva.

**Se produce un quiebre en la identidad:**

Especialmente con la familia extendida de la pareja del progenitor... ¿Qué soy del sobrino de la pareja de mi mamá? ¿Qué papel juego en esta nueva constelación familiar? ¿Quién es éste/a que me quiere mandar y encima mamá o papá lo avalan. Que soy de él o ella?. A veces suelen establecerse alianzas entre los hermanos biológicos a fin de boicotear la intención de crear una nueva flia.

**Pérdida de la fantasía de reconstrucción de la familia de origen:**

Si mamá o papá están con éste/a... quiere decir que no va a volver con mi papá o mi mamá... Además del temor y resistencia a los cambios.

Actitudes adoptadas, generalmente: rechazo y rebeldía hacia la nueva pareja parental, comparaciones con el otro progenitor, manipulaciones varias, refugio en adicciones. En algunos casos se registran, como consecuencia: problemas conductuales, de aprendizaje, de socialización, modificación de hábitos alimenticios, de sueño y descanso, etc. En los casos de divorcios conflictivos, si los hijos se llevan bien con la pareja del otro progenitor suele aparecer culpa que suele trasladarse, a veces, en somatizaciones...

En los progenitores con nuevas parejas:

**Surge la culpa:**

Por no haber “sabido elegir correctamente” en el primer momento y “someter “a sus hijos a un nuevo intento con final incierto...

**Revisión de la propia historia fliar:**

Se cuestiona el propio origen, el ser hijos, su ubicación en la flia, el de su nueva pareja en la flia... etc.

**Búsqueda de fortalecimiento de figura de autoridad:**

Necesidad de mantenerse en el lugar de portador/a de autoridad o legalidad, a pesar de los conflictos y rebeldía.

Las consecuencias emocionales y conductuales son: impotencia frente a las situaciones adversas, desorientación, intolerancia, irritabilidad, angustia.

En las nuevas parejas de los progenitores (“padrastrros/ madrastras”):

### **Búsqueda de la aceptación:**

Aparece cierta condescendencia, a favor de los “hijastros” a fin de conquistar su simpatía. Pero en este intento, se reprimen sentimientos hostiles, que se proyectan sobre la pareja y que afectan la salud física y emocional propia y de la pareja. Resulta habitual la frustración, la desesperanza.

### **Displacer por el contacto de su pareja con su “ex” (progenitor de sus hijos):**

Surgen celos, inseguridad y mal humor por la necesidad de comunicarse con el padre/madre de los hijos de su pareja. Esto sucede por la falta de aceptación de la vida anterior de la pareja actual.

### **Disputa por el tiempo y espacio compartido con los hijos de su pareja:**

Sucede cuando se considera a la pareja como un objeto de pertenencia o cuando se rechaza la realidad de una historia anterior, cuando se posiciona a la pareja en un único lugar: mujer u hombre y no como hijo, vecino, trabajador, amigo, roles que todos cumplimos simultáneamente en nuestras vidas.

*¿Qué podría evitar estos males que dificultan la integración en los primeros tiempos?*

Es fundamental la previa elaboración o duelo de la experiencia anterior, intentar lograr una relación cordial con la ex pareja, la comunicación fluida de padres e hijos. Resulta conveniente que antes de iniciar una convivencia hayan compartido tiempo juntos: “hijastros” con “padrastrros o madrastras” (por ejemplo hacer las compras) para facilitar la habituación a la presencia del otro u otros.

También es fundamental haber establecido pautas de comportamiento, límites, organización de actividades, espacio y distribución del dinero, previo a la convivencia de las dos familias.

Reconocer que no todos poseen la misma capacidad de adaptación. El ensamble armónico se logra trascurrido un lapso entre 3 y 7 años. Cuanto más pequeños sean los niños, mejor capacidad de adaptación por tener menos tiempo de historia compartida con la familia de origen.

Establecer diferenciación de roles en tanto etapas vitales: adultos y niños/adolescentes y no en el parentesco: así el “padrastrro” o “madrastra” tiene la misma autoridad que los progenitores, en tanto adultos responsables y no en tanto “pareja” de mamá o papá.

Realizar actividades que disfruten todos, así se favorecerá la unión y se facilita la visualización del “otro” como autoridad y como alguien con quien se puede tener diálogo y divertirse.

Nunca favorecer alianzas con los hijos para cuestionar al otro progenitor, eso creará sentimientos de deslealtad si los hijos buscan armonía con el otro progenitor y su nueva pareja. Aparecerá la angustia, la culpa, la frustración, etc...